

# EL PUEBLO ESPAÑOL.

## DIARIO DEMOCRATICO DE LA TARDE.

### LIBERTAD IGUAL PARA TODOS, PORQUE SI NO ES IGUAL PARA TODOS, NO ES TAL LIBERTAD.

**PRECIOS DE SUSCRICION.**—En Madrid: Por un mes, 6 rs.; tres, 18; seis, 34; un año, 64.—En provincias: Remitiendo libranzas ó sellos: Por un mes, 7 rs.; tres, 20; seis, 40; un año, 76.—Teniendo que girar á esta administracion contra los suscritores: Por un mes, 10 rs.; tres, 26; seis, 44; un año, 84.—Por medio de comisionados, los mismos cuatro últimos precios.—Ultramar: Tres meses, 65 rs seis, 120; un año, 240.—Extranjero: Por tres meses, 65 rs.; seis, 120; un año, 240.

**PUNTOS DE SUSCRICION.**—Madrid: En la Administracion, Corredera de San Pablo, 43; librería de San Martin, Puerta del Sol, 6, y Pasaje de Mathen, librería.—Provincias: casa de los comisionados, librerías y administraciones de Correos, remitiendo en sellos ó libranzas el importe de suscripcion.— Extranjero: Paris C. A. Saavedra, rue Taibot, 55. Librería española, rue de Favart, 2; Londres, Cecil-Straid.—Lisboa, J. Rodriguez, plaza de Camoens.

Madrid 24 de Marzo de 1877.

### POLITICA INTERIOR.

Vuelven á tomar consistencia los rumores de próxima fusion entre constitucionales y centralistas. El miedo de ser anulados ó arrastrados en una probable invasion dentro del campo de la legalidad, y el presentimiento, muy fundado, de que en detalle pudieran ser con facilidad vencidas, ha hecho, se han dicen, que esas fracciones medite con algun detenimiento en su futura suerte y comprendan que, para ser algo en el mundo, tienen por fuerza que unirse á ver si juntas suman el total que exige el Sr. Cánovas al partido en cuyas manos ha de poner la suerte del pais el dia que S. E. se canse de hacernos felices.

Aunque la necesidad les aconseje llegar á la fusion, continuamos creyendo que ésta es imposible, entre otras razones que ya detenidamente hemos expuesto en ocasiones varias, porque el personalismo es el primer vicio de esos abigarrados grupos de la conservaduría en todos sus matices y porque las fusiones no se llevan á cabo en virtud de un deseo, siempre ilícito, de llegar al poder, no por las ideas, sino por el poder mismo, sin otra aspiracion que la de monopolizar el presupuesto en beneficio de unos cuantos amigos particulares.

Si los constitucionales aspiran á reformar la Constitucion del 76, como ha dicho *La Iberia*, y los centralistas no quieren gobernar mas que con ese código mas ó menos latamente interpretado, ¿en qué se vá á fundar esa fusion de que vuelven á hablarnos los diarios oficiosos, al ver que una cuestion reciente ha dejado de serlo y no dá el necesario juego para entretener al público? En nada; la fusion es imposible.

El propósito de la prensa ministerial es bien conocido. Además de la mision que tienen de entretener al llamado partido constitucional para que éste se resigne con el papel de simple comarsa que desde hace tiempo viene representando, tiene un interés capitalísimo en distraer la opinion en estas pequeñas cuestiones para que no se piense en otras muchas de verdadera importancia y de indudable gravedad que embarazan la marcha del gobierno.

Piensen esos inocentes periódicos que, hablando de radicales que van á entrar en el campo de la legalidad, y de centralistas, y de constitucionales, y de fusiones, el pais no va á fijar su atencion en la actitud del comercio y de la industria de varios capitales ante la cuestion financiera, que no se va á pensar en la crisis cada dia mas inminente y que se planteará de un modo definitivo á la vuelta de los ministros ausentes, que vamos á olvidarnos de la cuestion de las provincias vascongadas, en pié todavía y erizada de dificultades, y de tantas y tantas otras como se hallan por resolver amenazando la vida del gobierno.

Entre todas estas cuestiones la mas grave, á nuestro juicio es la del Norte. Nuestros lectores han podido observar cuán preferente atencion la dedicamos. Ningun resultado satisfactorio que sepamos han dado las juntas forales celebradas en Guipúzcoa; todo continúa en el mismo estado, y la ley de abolicion de fueros, no solo no ha sido aceptada en principio, pero ni siquiera se han ensayado sus preliminares.—En semejante situacion, se preparan las juntas de Vizcaya, y uno de los mas autori-

zados órganos de los fueristas, *El Iruracabat*, despues de dedicar algunas consideraciones de color subido á las juntas de que queda hecha mencion, escribe algunos párrafos acerca de las venideras, nada tranquilizadores y que dan la medida del estado de ánimo de aquellos naturales en presencia del gran acontecimiento.

Al decir el periódico citado, que ahora le llega su turno á Vizcaya, la *hermana mayor de la comunidad vascongada*, añade que tiene que deliberar libre é independientemente; «pero con el espíritu y el sentimiento genuinamente vascongados, sobre si unirá su suerte perseverando en la política tradicional, nunca interrumpida, á la de sus otras dos hermanas, ó separará su causa en tan árdua y solemne coyuntura de las de Alava y Guipúzcoa.»

Despues de encarecer la gravedad del acto que entraña la futura junta, y de recomendar mucha reflexion y mucho detenimiento y mucha entereza, termina el colega bilbaíno con este parrufito insinuante y espresivo á mas no poder:

«El dia 24 de este mes, á las ocho en punto de la noche, se reúne el Reglamento general con la comision de merindades. La circular invitatoria dice con verdad y exactitud, que nunca se encarecerá bastante la gravedad del acto en las presentes circunstancias.»

Valiera mas que los diarios ministeriales en lugar de entretener sus ócios en imaginar fusiones ó divisiones entre sus adversarios legales ó ilegales, tratarán estas cuestiones, de verdadera importancia, diciéndonos con mas autorizacion y con mejores noticias, qué hay y qué piensa el gobierno de las Provincias Vascongadas; qué de la crisis y qué de tantos otros asuntos que cuidadosamente esquivan creyendo que es peor *meneallo*; mas en el bien entendido que habian de decir la verdad. Si esto último es imposible, como creemos, callen en buen hora; pero su silencio será desde luego mas elocuente que su insustancial palabrería al relatar á su antojo y de una manera fantástica hechos que están ocurriendo á la vista de todos, y que van formando la conciencia del pais, y elaborando la fúrida caía de este impopular ministerio.

Menudean los rumores de crisis, asegurados por *El Parlamento* y negados por los periódicos oficiosos. *El Pabellon* asegura que á pesar de que todo va bien, como diria *La Política*, es seguro que cuando regrese á Madrid el jefe del Estado habrá un cambio ministerial completo, en vista del profundo disgusto que aquel ha conocido existe y reina en todas las provincias contra la política del gobierno.

El Nuncio de Su Santidad salió de San Sebastian en el tren-correo y debe llegar esta noche á Madrid.

El embajador Sr. Cárdenas, que representa á España cerca de Su Santidad, también llegó á Paris y conferenció con el ministro de Negocios extranjeros de la vecina República.

Bienvenidos; y ahora veremos si el objeto del viaje del Sr. Cárdenas era rendir cuentas á la princesa de Asturias de su cargo de curador, ó formar parte del gobierno como aseguró un periódico italiano.

Y aun colea:

«El señor conde de Morphy ha celebrado hoy una larga conferencia con el señor duque de Sexto. El señor duque de Sexto ha conferenciado, á su vez, con el ministro de la Gobernacion.»

Todavía está viva.

Anoche, por segunda vez, tuvo lugar en casa de nuestro amigo, el ex-ministro, señor Becerra, la reunion acostumbrada. Asistieron muchos amigos del señor Becerra y de los seño-

res Márto y Montero Rios, entre los que se veian á los Sres. Echegaray, Moncasi, Chinchilla, Asquerino, don Eusebio, Márto (D. Enrique), Llano y Persi, Ponte, Ortega y Gironés, Ban, Morales Diaz, Fernandez Cuevas, Pereira, Villabril y otros muchos. Se habló de diversos asuntos, y se trató muy poco de política, sirviéndose á los concurrentes un café.

Esta noche la reunion tendrá lugar en casa de nuestro amigo el señor Márto.

Como todos los periódicos de oposicion convienen en que la crisis es un hecho y que se resolverá á la llegada del jefe del Estado, *El Parlamento* que asegura tener cartas de Andalucía en que así se lo dicen, formula su programa de gobierno, y termina este diciendo:

«Deseamos administracion verdad. Que se estudien y fomenten las rentas. Que la moralidad no sea un imposible ni el castigo una ilusion. Así entendemos nosotros que se pueden interpretar los nobles sentimientos del rey y levantar á España de su postracion y casi inminente ruina.»

*La España* escita á la prensa liberal á que rectifique la noticia que circuló sobre la muerte del sacristan de Cervera.

Nosotros ya lo hicimos, en vista de la carta que nos dirigió el alcalde de aquel pueblo.

Hoy añadimos que el señor arcipreste de Cervera de Rio Alhama ha oficiado al obispo de Calahorra declarando completamente falso y calumnioso el hecho novelesco de que tanto se ha venido hablando.

Queda, pues, desmentida la noticia.

Anteayer le fué robado el reloj al señor ministro de la Guerra.

Ayer sustrajeron del ministerio de Fomento la escribania del ministro, un velon de cuatro mecheros y dos candelabros, todo de plata.

Estribillo:

Los ladrones no han sido habidos, y ni aun recaen sospechas en nadie.

Moralidad de los tiempos conservadores.

Figúrense ustedes como andaremos nosotros por esas calles, cuando no hay seguridad ni en los ministerios, ni pueden tenerla los ministros, vamos, ni aun el de la Guerra.

Dice *La Correspondencia*, que por carta que se ha recibido de Cuba, se abriga la esperanza de que la guerra terminará por completo en lo que resta de mes.

Ignoramos el fundamento en que apoya esta opinion, pues desde el último correo no se han trasmitido noticias que hagan presumir tan lisonjero resultado.

Dice *La Correspondencia*:

«Para la próxima primavera son esperados en Granada la princesa Ratazzi y el señor Castejar, quien se hospedarán en uno de los hoteles de la Alhambra.»

No es cierto.

*Gaudeamus*:

El señor gobernador civil de la provincia, defiriendo á los deseos manifestados por las empresas teatrales, ha dispuesto que hoy y mañana sigan funcionando, para evitar en parte los perjuicios que se irrogan á empresas y actores por esta clausura no llevada á cabo durante algunos años.

Este criterio preside en la política actual.

Si es un acto arbitrario, ¿para qué se dispuso así?

Si es un deber del Estado católico, ¿para qué se revoca en parte la orden?

Cosas del dia.

La cuestion surgida entre el jefe de un establecimiento científico y un alto funcionario de un centro ministerial, no podrá resolverse hasta que regrese el Sr. Cánovas del Castillo.

D. Antonio es el oxígeno de la situacion y el cerebro del ministerio.

*El Conservador*, haciendo observaciones sobre el incidente surgido por un artículo de *El Imparcial*, saca la consecuencia de que éste, *La Nueva*

*Prensa, La Iberia* y *EL PUEBLO*, creemos representar cada uno de por si las verdaderas ideas democráticas, y exclama:

«Y á todo esto, el espíritu democrático no parece.»

Y parecerá mal que pese á *El Conservador*.

Por telegrama que se recibe de Roma, se sabe que la salud del Papa ha vuelto á resentirse.

No es extraño que así suceda, pues la entrada de la primavera siempre causa variaciones en el estado patológico, y la edad del jefe de la iglesia no es para sustraerse á estas impresiones.

El mismo parte dá cuenta del fallecimiento del cardenal Nardi.

Dice *El Eco de la Opinion*:

«Se trabaja con actividad en la catedral de Toledo para colocar el Monumento grande. Segun parece visitarán aquella capital bastantes forasteros en Semana Santa.»

Sin embargo no asistirán muchos pobres de la diócesis, á los cuales tal vez falte para comer en esos dias.

Dice el periódico noticiero:

«Dice un diario de Sevilla que el marqués de Benemejil trata de fundar una poblacion ó colonia rural en Alcolea, precisamente en el perímetro de las cercanías del puente. El proyecto es construir 131 casas.»

¿Por acciones, ó por la iniciativa de un solo particular?

Se habla de las probabilidades de que se restablezca el año del doctorado en tres universidades, sin duda para facilitar el estudio de ese período. En cambio, los presupuestos que se llevarán á las Cortes, señalan un aumento injustificado en los derechos de matrículas.

El gobierno se propone que los servicios del Estado sean todos fuente de recursos para el Tesoro.

*La Correspondencia* vuelve á decir que la Comision de Códigos no ha citado aun al señor ministro de Gracia y Justicia para la discusion de los proyectos que aquella está redactando para someterlos á la consideracion de las Cortes.

Parece que el Sr. Calderon Collantes prefiere oficiar á la comision por conducto del diario noticiero, en vez de hacerlo directamente y en papel timbrado.

Otro procedimiento.

Merece ser conocido el siguiente suelto de *La Correspondencia* que sin comentarios, porque no los necesita, trasladamos á nuestras columnas:

«*El Imparcial* «vuelve á callarse.» Ni contesta á *La Iberia*, ni á nadie. Cuenta que en su artículo comentado quiso hablar en público á sus amigos sin que lo oyeran sus contrarios, y cree que así pasó. En su opinion resulta el artículo famoso muy importante para sus correligionarios, y muy ajeno á significar lo que los otros entienden. Cita el periódico radical á la *Mañana*, la *Iberia*, el *Diario Español*, la *Epoca* y la *Correspondencia*, y despues de comentarios y aclaraciones queda el asunto mas oscuro, la polémica mas imposible, la actitud del *Imparcial* mas misteriosa, y trunfado el incidente.»

Cuenta un periódico de San Sebastian que durante varios dias ha habido una numerosa peregrinacion á un caserío del contorno de Vergara por haber aparecido un profeta de diez años, á quien acuden en tropel á preguntar por muertos y ausentes muchas familias de la comarca.

Parece que este profeta hablaba de los fueros con un conocimiento de la cosa que asombraba á cuantos le oian. La autoridad entiende ya en el asunto.

Del *Diario Español*:

«Hasta ahora no se han fijado los dias en que deberán tener lugar en la provincia de Guipúzcoa, las elecciones municipales.»

¿Cómo que están ocupados en cosas de mayor interés!—En consultar al profeta, por ejemplo.

Ayer nadie sabia cuándo saldría el duque de Sexto.

Hoy ya se sabe que el duque de Sexto no sale de Madrid.

A esta noticia, que no deja de ser interesante, pone un diario ministerial el comentario siguiente:

«Y para acabar diremos, que si el duque de Sexto no sale de Madrid, es porque se lo impide el estado de su salud.»

¡Desde luego!—Eso por sabido se calla.

La política indefinida y egoista del señor Cánovas del Castillo está dando sus resultados fríos. Era natural que conocida la ambicion personal del presidente del Consejo y conocida ésta por extraños, se ocupasen algun dia de ella, como hoy lo hace un periódico de Francia, llamado *La République Française*.

Los aduladores jamás se ocupan de decir verdades: antes al contrario, olvidan estas por completo, puesto que pudieran muy bien recibir ellos el justo castigo de su audacia.

El periódico francés se ocupa detenidamente de lo que sucede en nuestro pais, y dice:

«La gran division de los partidos entre los cuales están subdivididas las Cámaras, esteriliza todos los esfuerzos de independencia y fortifica, *inso facto*, el juego del poder. Un presidente del consejo, el Sr. Cánovas del Castillo, activo, hábil, insinuante, que encarna una política *vis generis* que no tiene nombre en lengua alguna; que no refiriéndose á ninguna escuela definida, pero tomando de todas las que tienen de peor, de Guizot su odio á la democracia y su arrogancia presuntuosa; de Narvaez su simpatía por la Iglesia y su solicitud parcial por el ejército; de Teodoro Kouher, yo no sé qué sofismas sobre las capacidades y las incapacidades políticas; de Donoso Cortés su repugnancia por el liberalismo; afirmando en todas sus manifestaciones el progreso, aunque combatiéndole en otras partes; promoviendo las divisiones; encadenando á unos por sus liberalidades; asegurándose el concurso de otros ó su silencio; por promesas frecuentemente renovadas y jamas cumplidas, establece (el Sr. Cánovas) por este astuto eclecticismo, su imperio sobre todos.»

«...Para apagar las ambiciones de los partidos, el presidente del Consejo sacrifica de cuando en cuando á algun ministro; ya Orovio, ya Salaverria, ya Ayala; los nombres importan poco. Lo mas claro que en todo esto aparece, es que el Sr. Cánovas queda siempre en pié, como una columna indispensable á la estabilidad del edificio alfonsoista. Todo el juego de los poderes públicos está en equilibrio en su absorbente personalidad; que trata un dia con el Banco, por cuenta del ministro de Hacienda; que negocia con los obispos á nombre del Sr. Calderon Collantes; que nombra ó quita gobernadores bajo la firma del Sr. Romero Robledo; que trata del empréstito cubano sin consultar al Sr. Herrera, ministro de Ultramar, y que se ocupa de cosas de comercio y de obras públicas por cuenta del conde de Toreno.»

«Síguese de aquí que mientras el régimen actual pueda sostenerse, el Sr. Cánovas está destinado á conservar su puesto. El ocupa en esta situacion un lugar parecido al de Mr. Rouher en tiempo de Napolen III... vivimos bajo el vice-reinado del Sr. Cánovas del Castillo.»

Prosigue el mismo diario ocupándose de aquel proyecto de manifiesto á nombre del partido alfonsoista bajo el reinado de D. Amadeo, de que se ha ocupado la prensa, y dice, que si tal revelacion pudo producir alguna emocion en ciertas esferas, no quebrantó el poder del omnipotente ministro; y termina asegurando que toda política egoista tiene mala vejez.

El *Centro telegráfico español* nos remite los siguientes telegramas:

Londres 23.—Ha vista de que Inglaterra no acepta el protocolo sin que Rusia se comprometa á ordenar el desarme inmediato, se activan las negociaciones á fin de llegar á un acuerdo.

San Petersburgo 23.—El gobierno ruso repite que no procederá á la desmovilizacion de su ejército sin que antes lo haga Turquía.

Viena 22.—El príncipe Gortschakoff ha comunicado inmediatamente al czar el despacho del conde Schowaloff sobre la petición de Inglaterra—para que se fije en el protocolo cuando el ejército ruso se pondrá en pie de paz—dase mucha importancia á la insistente actividad en este punto del gabinete inglés.

Paris 22.—La petición del conde Schowaloff á su gobierno, en nombre del de Inglaterra, para que en el protocolo conste la época determinada en que Rusia procederá al desarme, obedece á las graves noticias que la diplomacia inglesa tiene de la situación de la Bosnia.

Constantinopla 22.—El embajador turco en Londres tiene orden de Ede-m-Pachá de pedir formalmente, por mediación de lord Derby, la desaprobación oficial absoluta de los excesos que se cometen en la Bosnia.

Roma 23.—Dícese que Su Santidad ha mostrado el deseo de que el Concilio se reuniera en Noviembre del presente año.

Paris 23.—El general Ignatieff sale para Viena como tenia anunciado. Parece que se encuentra desesperanzado de la terquedad del gabinete de Saint-James.

Nápoles 23.—Corre muy autorizado el rumor de haber desaparecido de esta el ex-visir Midhat-bajá desorientándose completamente la dirección que ha tomado.

Viena 22.—En la probabilidad de que Turquía rechace en principio el protocolo, corre la grave noticia de que entre los diplomáticos se habla de la necesidad en que se verán las potencias de tomar la alta administración de la Puerta, que ejercerán embajadores extraordinarios á este fin nombrados.

Paris 23.—La Bolsa ha cerrado: 3 por 100 francés, 73,25; 5 por 100 id., 107,70; exterior español, 11 1/2; consolidados ingleses, 96 7/16. Después de Bolsa quedaban: exterior español, 11 13/16; nuevo, 24 15/16; interior 10 7/16; nuevo, 22 3/8.

## NOTICIAS GENERALES.

La Dirección de la Caja general de Depósitos ha acordado los pagos que se expresan á continuación para el día 27 del corriente, de diez á dos de la tarde:

Intereses de resguardos depositados, primer semestre de 1876, factura números 430 y 431 de señalamiento.

Intereses de resguardos no depositados, primer semestre de 1876, facturas números 1.488 al 1.500 de id.

Bonos del Tesoro, segundo semestre de 1875, facturas números 185 y 197 al 201 de idem.

Habiéndose acordado dar principio al pago de los intereses devengados en el primer semestre de 1876 por los depósitos necesarios en metálico constituidos en esta Caja general, se pone en conocimiento de los imponentes que desde el día 26 del mes actual, y á las horas de diez de la mañana á dos de la tarde, se recibirán en el negociado de señalamiento de la misma las carpetas respectivas, que deberán presentarse por duplicado y acompañadas de los resguardos de los depósitos.

Esta Dirección general ha acordado los pagos para el día 3 de Abril próximo, de diez á dos de la tarde, de los créditos por capital é intereses procedentes de la tercera parte del 80 por 100 de bienes de propios, pertenecientes á los ayuntamientos que á continuación se expresan:

Ayuntamiento de Villamartin de Campos, correspondiente á la provincia de Palencia.

Ayuntamiento de Torrelacárcel, Villaluengo, El Colladico, Josa y La Hoz de la Vieja, correspondiente á la provincia de Teruel.

Ayuntamiento de Aniñon, correspondiente á la provincia de Zaragoza.

Ayuntamiento de Pontihoyuilo y Villanueva de San Mancio, correspondientes á la provincia de Valladolid.

Ayuntamiento de Gema, correspondiente á la provincia de Zamora.

Ayuntamiento de Bujalance, correspondiente á la provincia de Córdoba.

Ayuntamientos de Arlanzon, Bahabon, Los Balbases, Barrio de Muñoz, Berzosa de Bureba, Briviesca, Castrillo del Val, Castromorcas, Cerezo de Río Tiron, Ciadoncha, Corralejo, Cubo de Bureba, Escalada, Escuderos de Valdelúcio, Fuencaliente de Lúcio, Gredilla de Polera, Guzman, Haedillo, Huérmeces, Huerta de Abajo, Isar, Llanillo, Mambrillas de Lara, Mundilla, La Nuez de Abajo, Padilla de Arriba, Paul de Villadiego, Pedrosa de Arcellares, Quiatana de Valdelúcio, Quintanavides, Quintanilla de Morocista, Rabé de las Calzadas, Redecilla del Camino, Riva de Villadiego, Sandoval de la Reina, San Felices de Rudron, Sclanas de Valdelúcio, Tolvaños de Arriba, Tordeales, Torrecilla del Monte, Ubierna, Valdelateja, Valtierra del Río Pisuerga, Vallejimo, Villasecobedo, Villabilla de Gamiel, Villamudria, Villanueva de Argañe, Villarmero y Vivar del Cid, correspondientes á la provincia de Burgos.

Ayuntamiento de Alcazaren, correspondiente á la provincia de Valladolid.

Ayuntamiento de Mohernando, correspondiente á la provincia de Guadalajara.

Ayuntamiento de Velez-Málaga, correspondiente á la provincia de Málaga.

Ayuntamiento de Encinas de Esgueva, correspondiente á la provincia de Valladolid.

Madrid 23 de Marzo de 1877.—El Director general, Carlos Grotta.

De El Diario Español:

«Dícese que algunos penados de Ceuta serán objeto de una gracia con motivo de la visita hecha á aquella plaza por S. M. el Rey.»

El día 1.º del mes próximo empezará á publicarse el periódico Los Debates.

El tren correo de la línea de Malpartida arrolló anteaer á un hombre que se interpuso en la vía, destrozándolo de tal manera, que no ha sido posible identificar la persona.

Dice El Diario de Barcelona que el 21 terminó el consejo de guerra que desde hace tres días venia celebrándose en la capitania general, para fallar la causa instruida contra el general Nouvilas con motivo del descalabro de Castellfullit. El colega ha oido decir que el consejo por unanimidad ha acordado apercibir al general Nouvilas.

Ayer le fué sustraído el reloj al señor ministro de la Guerra en el momento en que salia de la casa mortuoria del hermano del marqués de la Habana.

Durante el año de 1875 hubo en Francia 950.975 nacimientos y 43.834 abortos. De los varones nacidos, 453.092 fueron legítimos, y 34.189 ilegítimos. De las hembras, se legitimaron 431.007; y no fueron legitimadas 32.627.

El número de fallecimientos fué de 845.062; habiendo, por tanto, un aumento de población de 105.913 almas.

Leemos en Las Novedades de Nueva York:

«Un individuo llamado José L. Lawis, que vendia libros en blanco en la calle Nassau, ha muerto dejando un millon de pesos al gobierno de este país para ayudar á pagar la deuda federal.»

Mr. Lewis nació en Inglaterra, pero vivia en este país desde muy joven. A la fecha de su muerte contaba 88 años de edad y no tenia familia ni aqui ni en Europa.»

La señora Marquesa de Linares ha hecho donativo al hospital de aquella ciudad de treinta docenas de camisas, ciento una sábanas, ciento cinco fundas, todo de lienzo y veinte y cuatro catres de hierro.

Tambien obsequió á los enfermos con una abundante comida y cuarenta reales á cada uno.

Desde 1.º de Abril entrarán á formar parte de la Union general de correos las siguientes colonias británicas: Ceylan, establecimientos del Estrecho, Labonan, Trinidad, Guyana (británica), islas Bermudas, Jamaica, isla Mauricio y sus dependencias, y Hong-Kong.

Las condiciones á que deberá semeterse la correspondencia con destino ó procedente de las colonias mencionadas, serán las mismas que fija el acuerdo de Berna de 27 de Enero de 1876, ó sea las concedidas á la India Británica y colonias francesas.

Desde que Roma no está en poder del Papa las varias religiones que habian sido siempre naturalmente proscritas han conquistado derecho de ciudadanía.

Así el diario L'Italie dice que acaban de edificarse dos nuevos templos protestantes en Roma, el uno en el barrio Ponte y el otro en la calle della Serrafra.

Se ha recibido en Alejandria la noticia del incendio de un vapor egipcio que conducia á Suez á Gordon Pachá en su travesía de Massonah á aquel punto.

Reventaron las calderas y perecieron 30 hombres.

Una carta de la Habana dice que los prisioneros de Las Tanas han dado noticias curiosas acerca de las fuerzas que acudilla el insurrecto Vicente García. Este cabecilla es el menos sanguinario de los que sostienen la bandera separatista en Cuba, y el que mas hombres tiene á sus órdenes.

El llamado estado mayor de aquel jefe de la rebelion, se compone de los siguientes individuos:

«El titulado brigadier Suarez, hijo del país y que ha servido en nuestro ejército de esta isla, hombre de formas buescas y acérrimo enemigo de España; Cruz, jóven de Puerto- Padre, uno de cuyos hermanos murió en una accion, siendo el tercero el que conocí, como tengo dicho; el referido Cruz hace ya bastante tiempo es un ayudante del cabecilla; Sanguillí, tambien hermano del que fué prisionero y libertado por los insurrectos, se produce con gran furia y tér-

minos escogidos; es alto, moreno; y en las diferentes veces que tuvo que hablar con el comandante del destacamento lo hizo con mucha amabilidad.

Otro de los ayudantes es un hermano de Leoncio Prado, el autor de la hazaña del Moctezuma; Canals, sargento que fué de catalanes, desertor al enemigo estando en un fuerte. Pasó á los Estados- Unidos y fué preso en el Virginius y próximo á ser fusilado; las reclamaciones de la república del Norte lo salvaron, y como las sobrevivientes regresó allí, de donde mas tarde ha vuelto á esta isla.

Fonseca, secretario, pariente del factor así llamado que contribuyó á la traicion, es fino, cortés, tiene excelente letra y redacta bien. Ultimamente el titulado coronel Varona, hombre brusco y de poco talento.»

En la misma carta de donde hemos tomado las anteriores líneas, leemos lo siguiente:

«La gente que manda Vicente García está compuesta de negros en su mayoría, algunos chinos y mulatos y poquísimos blancos, casi todos desertores, los cuales están mal mirados por sus compañeros. Sus fuerzas ascendian á 1.200 hombres entre infantería y caballería, cuya mayor parte va casi del todo desnuda, usando solo un calzon corto y el «sacomaute» donde llevan las municiones de boca y guerra. Tambien va con ellos un médico.

La caballería es buena y tiene el ganado bien conservado, lo cual se comprende por los magníficos y abundantes pastos que donde quiera hallan, y porque tienen maíz en las estancias del interior. Va armada de machete en general, llevando bastante tercerola.

La infantería lleva arma de fuego corta ó larga y tambien machete, habiendo algunos individuos que solo usan el último, que llevan sumamente afilado y por el cual tienen predileccion.»

En virtud de una consulta elevada á la dirección de rentas sobre la interpretación del art. 53 del decreto de 12 de Setiembre de 1861, reformado por la órden del 3 de este mes, sobre la utilidad de los documentos de giro que no estén legalizados con el sello correspondiente, se ha resuelto que dicha nulidad la llevan consigo aquellos documentos que no sean de los elaborados en la Fábrica Nacional del ramo, ó que encontrándose en este caso no se hayan presentado por los particulares al mismo establecimiento para la estampacion del timbre; advirtiendo que los librados en el extranjero son los únicos documentos que pueden legalizarse, uniéndose á ellos un ejemplar sellado de los que al efecto se espendan en virtud del art. 52 de dicho decreto.

Uno de los heridos en el choque de trenes ocurrido en la noche del miércoles, en las inmediaciones de la estacion de Atocha, dejó de existir en la madrugada de ayer. Otro de los heridos ofrecia muy pocas esperanzas de vida.

El delegado del Banco para la recaudacion de contribuciones en la provincia de Barcelona publica en el Diario de aquella capital un comunicado manifestando que ha visto con gusto la comision nombrada para informar sobre los abusos denunciados en la cobranza del empréstito de 175 por La Imprenta de Barcelona. El delegado aña que espera pasará el asunto á los tribunales de justicia, pidiendo entre tanto que se suspenda todo juicio acerca de los hechos denunciados.

Ha sido suspendida la publicacion de El Eco Ampurdanés de Figueras, por haber faltado á las condiciones de su carácter no político.

Ayer tarde fondeó en Cádiz el vapor-correo Gijon, procedente de Cuba.

Se ha dispuesto que fuerza militar del distrito de Granada auxilie la cobranza de contribuciones.

La señorita Lionetta Lurignan Comuene, hija de Leon VII, ex-rey de Armenia, muerto el año pasado víctima de la miseria y del hambre en el hospital Mayor de Milán, ha contraído matrimonio con un obrero marmolista.

Segun dice El Diario de Santiago todos los abogados del juzgado de Ginzo de Limia (Orense) han cerrado sus bufetes en son de protesta por no haber sido incluidos con arreglo á la ley en terna para la provision de un cargo vacante.

Ayer tarde se hallaba interceptada la línea telegráfica entre Córdoba y Sevilla, á causa del temporal que derribó algunos postes.

Han sido capturados en el término de Archidona cinco secuestradores que tenian

aterrada la comarca desde hace bastante tiempo, tres de ellos fugados de presidio.

En el Bolsin quedó anoche el consolidado á 1120, dinero contado y fin de mes.

Segun telegrama recibido anoche, Su Santidad Pio IX se encuentra enfermo hallándose casi totalmente baldado de las piernas.

Segun el libro de censo que anualmente publican en Viena los jesuitas, el número de estos es actualmente de 9.546, ó sean 150 mas que hace un año, y 4.691 mas que en 1847.

Los Sres. Ayuso y Sanabria, únicos empresarios de la Exposicion comercial, obsequiaron noches pasadas con un espléndido banquete en el restaurant de Fornos, á los industriales de la misma. Asistieron á él algunos recién llegados del extranjero, donde han adquirido un gran surtido de objetos, que justamente han de llamar la atencion del público madrileño.

Los maestros zapateros de Reus, se quejan de la carencia extraordinaria de trabajo que se viene observando en dicha ciudad, la cual les ha obligado á desprenderse de la mayor parte de sus oficiales, de cuyas re-sultas un considerable número de estos se ven privados de los medios de subsistencia.

En el bando publicado por el capitán general de Granada, se dispone que los que promuevan un secuestro y los que directa ó indirectamente concurren á su comision por actos sin los cuales no hubiera podido efectuarse, serán castigados con pena de cadena perpétua á muerte.

El día 21, á las tres de la tarde, se inauguró en Sevilla la exposicion de pinturas, establecida por la academia libre de Bellas Artes, en una de las galerías del patio del Consulado, asistiendo á este acto la reina madre, acompañada de varias personas de su servidumbre.

La colocacion de los cuadros y objetos que encierra está hecha con inteligencia y gusto, encontrándose convenientemente situados sobre sus respectivos caballetes más de 170 pinturas, debidas al ingenio de artistas tan renombrados como Villegas, Jimenez, Fernan Alvarez, Matoni, García, Peralta y otros muchos, y multitud de armas, tapices, efectos de porcelana, muebles y efectos de gran valor por su antigüedad.

Dice el Scotoman de Edimburgo que el cuerpo de bomberos va á adoptar un ingenioso aparato respiratorio que permite entrar y permanecer en los lugares llenos de gas y humo, donde no se podría vivir ni cinco minutos.

Procedente de Andalucía ha llegado á Madrid el Sr. Arderius.

De las ternas elevadas por la diputacion al ministro de la Gobernacion, para el nombramiento, que con arreglo á la ley de la comision permanente, han sido elegidos los señores:

Vicepresidente: D. Martin Salto y Huelves.

Vocales: Serantes, Foronda, Prats y Martinez Aparicio.

La circunstancia de representar el mismo partido judicial los Sres. Salto y Martinez Aparicio y estar taxativamente prohibido por la ley que formen parte de la comision permanente mas de un individuo por cada distrito, dará lugar á una nueva combinacion.

Se ha concedido la medalla de Cuba al comandante del cuerpo y cuartel de Inválidos, D. Alejandro Martinez y Garcia, por los servicios prestados en aquella Antilla, donde se inutilizó.

La prensa rusa dice que el año próximo venidero tendrá lugar un conflicto entre Francia y Alemania, en el cual tomará parte Inglaterra en favor de la Francia.

Esta noche saldrá para Toledo el señor Castelar, donde permanecerá probablemente seis ú ocho dias.

Los directores de la compañía general de omnibus de Londres han ofrecido una prima de 1.000 libras esterlinas (5.000 duros) á la persona que encuentre el medio de comprobar exactamente la recaudacion de los conductores.

Escriben á La Epoca desde San Sebastian, que el general Quesada, durante su estancia en aquella ciudad, dió órden de levantar el destierro de las personas que por medida gubernativa habian sido extrañadas de la provincia de Vizcaya por su resistencia pasiva á intervenir en las operaciones de la quinta; pero negó que se devolvieran á los ayuntamientos resistentes á practicar aque-

llas operaciones, los pluses que oficiales y soldados habian cobrado acompañando á los comisionados.

Dícese tambien en aquella ciudad, segun la expresada correspondencia, que á pesar de los acuerdos de Alava y Guipúzcoa, que segun compromiso previo debia seguir Vizcaya, sus diputados no se presentarán á nombrar la comision que debe venir á Madrid á convenir con el Gobierno en la manera definitiva de cumplir con la ley de modificación de fueros; antes por el contrario, que aconsejan más y más la resistencia pasiva y la completa inobediencia.

Segun El Porvenir de Leon, el ayuntamiento de aquella ciudad está á punto de disolverse de resultados de un conflicto sobre atribuciones para el nombramiento de empleados. Los disidentes convocaron á sesion «para tratar de una cuestion de decoro para la corporacion,» y el gobernador ha tomado cartas en el asunto, sin que se sepa que haya sido conjurado el conflicto.

El gobernador de Pontevedra ha mandado secuestrar los ejemplares de La Concordia de Vigo, correspondientes al 4 de Diciembre último.

El ayuntamiento de Barcelona ha informado en contra de los dos proyectos de enlace de los ferro-carriles de Francia y de Tarragona, presentados por la empresa.

Sesenta pasaportes para Orán se han expedido el martes en Alicante.

La emigracion continúa, pues, de un modo extraordinario.

En La Enciclopedia Médico-Farmacéutica de Barcelona leemos lo siguiente:

«Apenas acabamos de salir de una terrible epidemia de viruelas que aun tiene algunos pacientes en cama, cuando sabemos ya que empieza el cólera á hacer estragos en Kaon, ciudad persa, en la provincia de Kohiston, y como la proximidad de esta ciudad con Europa es tan grande, bueno es nos preparemos para impedir el paso á tan molesto como funesto huésped.»

En Inglaterra se ha ensayado últimamente una nueva ametralladora, inventada por Mr. Hatling, con la cual se pueden disparar cómodamente hasta 300 proyectiles por minuto. El peso de esta máquina terrible es de 44 kilogramos, y su aspecto se parece al de una pequeña pieza de campaña.

El gobierno inglés ha subvencionado durante el año 1875 á los colegios y escuelas del Reino- Unido con 140 millones de reales, distribuidos en forma de pensiones.

De Tortosa, con fecha 19 de Marzo, dicen lo siguiente:

«Después de una sucesion de dias en que un fuerte viento Norte ha agotado nuestros campos, aumentando la sequía en que se hallan, se han sucedido dos heladas, que atendida la estacion adelantada en que estamos, nunca habíamos experimentado.»

Las consecuencias de todo esto han sido fatales para nuestros pobres labradores, que tras los continuos esfuerzos de un año para conseguir un resultado aquello que precisamente necesitan para subsistir con sus familias, lo ven completamente perdido en pocos dias; y lo que aun es mas triste, cuando ellos veian una próxima y abundante cosecha, único aliento de esperanza que pueden abrigar esas gentes, que toda su fortuna depende y está sometida á los efectos del tiempo.

La cosecha de cereales está completamente perdida á causa de la sequía, y la del aceite muy perjudicada por el propio motivo y además por los frios de estos últimos dias que han secado mucha parte de su flor, ahora naciente.»

Las montañas de sal que se han descubierto en el Estado de Nevada, en las orillas del Ferry y del Virgin, son seguramente una de las grandes curiosidades de la naturaleza. La superficie tiene la dureza del mármol, y como las demás rocas, se halla atravesada por venas heterogéneas. Los trozos de sal que se han reparado presentan un color gris sombrío, se asemejan al granito ordinario, y contienen 92 por 100 de sal pura.

En la faldá Oeste de la montaña se han encontrado láminas de sal tan transparente, que á través de ellas puede leerse fácilmente, á pesar de que algunas alcanzan un espesor de 14 ó 15 centímetros. No lejos de allí, al Norte, brota un manantial importante, cuyas aguas contienen mayor cantidad de sal que las conocidas hasta el día.

Ha fallecido en Ferrol una señora de 103 años de edad que conservaba íntegras todas sus facultades.

Dice El Tiempo que la Casa de Moneda ha comenzado á cumplir el art. 3.º del decreto publicado en la Gaceta del Banco circular. Hoy, añade, ha entregado al Banco cerca de trece



